Calle F N#71 Parque Industrial de Bucaramanga
Talento Humano (+57)310 294 1674
Comercial (+57)301 460 4903
E-Mail: info@rambal.com.co

Bucaramanga, 22 de noviembre de 2024

Señores,
Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA
Interventoría Universidad de Antioquia – UdeA

Asunto: Extensión de plazo para ejecución del proyecto de formación

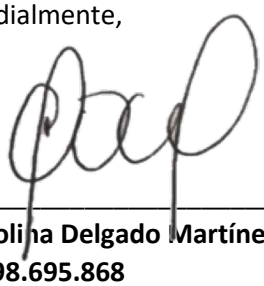
Estimados señores, cordial saludo.

Por medio de la presente y en mi calidad de directora de sueños, recompensa y felicidad de la empresa **Rambal SAS BIC** afiliada a la Asociación Colombiana de Industrias Plásticas (Acoplásticos), me permito soportar formalmente la solicitud de ampliación del plazo de ejecución del convenio especial de cooperación CO1.PCCNTR.6820042, firmado entre Acoplásticos y el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Dicha solicitud de ampliación fue enviada por el gremio el día 8 de noviembre del presente año.

La prórroga solicitada se debe a que el cierre de año implica diferentes obligaciones en nuestra empresa y para nuestros colaboradores, lo que les impide recibir las formaciones o comprometerse con participar en ellas; estas obligaciones están relacionadas, cierres de proyectos, análisis de indicadores, jornadas de inventarios y en nuestro caso puntual, la programación de vacaciones colectivas para el personal. La no recepción de las formaciones afectaría directamente nuestro plan de capacitaciones, en el cual se incluyeron las formaciones brindadas desde el gremio en el marco del proyecto, y perjudicaría el crecimiento profesional de nuestros trabajadores y a su vez el crecimiento industrial de la empresa y el gremio.

Agradecemos de antemano su comprensión y apoyo para asegurar que nuestros colaboradores participen de manera activa en las formaciones ofrecidas por Acoplásticos y el SENA en este convenio.

Cordialmente,



_____

Carolina Delgado Martínez
1.098.695.868
Directora de sueños, recompensa y felicidad
Rambal SAS BIC
860041662-1